



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>SER.08.12</b>
<b>OBJETO</b>	Servicio de Escuela de Espalda de la Piscina Cubierta Municipal de Vélez-Málaga.
<b>LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN</b>	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Velez-Málaga 25 de abril de 2013 <u>11</u> . <u>45</u> Horas
<b>ASISTENTES :</b> (señalados ✓)	
<b>EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL</b>	<b>PRESIDENTE</b> D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla (Alcalde) ✓
<b>INTERVENTOR GENERAL</b>	D. José Domingo Gallego Alcalá ✓
<b>VOCAL. 1</b>	D. Juan Pablo Ramos Ortega ✓
<b>VOCAL.2</b>	D. Jesús Lupiáñez Herrera (Concejal Delegado de Deportes)
<b>SECRETARIO/A DE LA MESA</b>	D. Manuel Méndez Zapata (Director de Deportes) ✓
<b>ASESOR.1</b>	Dª Caridad Ruiz Barbadillo ✓
<b>ASESOR.2</b>	D. Francisco Javier Fernández Tello (Coordinador de Actividades Deportivas) ✓
<b>ASESOR.3</b>	D. Augusto Díaz Guerrero (Responsable de las Actividades de mañana en la Piscina Cubierta) ✓
	D. José Antonio Atencia Rico (Responsable de las Actividades de tarde en la Piscina Cubierta) ✓

Visto el contenido de las actas y de las proposiciones abiertas que obran en el expediente.

Visto el contenido del informe **cuya copia se adjunta a la presente acta elaborado por el Director de Deportes D. Manuel Méndez Zapata, con fecha 12 de abril de 2013**, sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un jurídico de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula - y que se entienden forman parte de la presente acta.

Visto en su caso las puntuaciones otorgadas por la Mesa tras la apertura del sobre correspondiente a criterios que dependen de un juicio de valor de las distintas proposiciones presentadas por los licitadores; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF).

La mesa de contratación **procedió EN ACTO NO PÚBLICO**, a la formulación de la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**, previo estudio de las ofertas y de los informes técnicos en su caso emitidos :

**CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS** por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF), y :

**PROPOSICIÓN Nº 1 Y ÚNICA**

**PRESENTADA POR GALLEGO GÁLVEZ, RAQUEL  
PUNTOS : 8**

**FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

<b>CONTRATISTA</b>	<b>GALLEGO GÁLVEZ, RAQUEL</b>
<b>CIF</b>	<b>52582971A</b>
<b>PRECIO DEL CONTRATO</b>	<b>44.865,00 euros</b>
<b>IVA</b>	<b>EXENTO</b>
<b>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</b>	<b>44.865,00 euros</b>
<b>PUNTUACION TOTAL OBTENIDA</b>	<b>8 PUNTOS</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>1 AÑO</b>
<b>VARIANTES SELECCIONADAS</b>	-----
<b>MEJORAS SELECCIONADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La realización de evaluaciones de salud previas al inicio de la actividad, del estado en que se encuentra el usuario.</li><li>- Disponer de personal uniformado que imparte las sesiones de Escuela de Espalda.</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACION A LA DE LOS DEMAS:</b>	
Solo ha habido una oferta.	

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA**

<p><b>EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL</b></p>	
<p><b>EL INTERVENTOR GENERAL</b></p>	
<p><b>VOCAL.1</b> D. Jesús Lupiáñez Herrera (Concejal Delegado de Deportes)</p>	
<p><b>VOCAL.2</b> D. Manuel Méndez Zapata (Director de Deportes)</p>	
<p><b>ASESOR.1</b> D. Francisco Javier Fernández Tello (Coordinador de Actividades Deportivas)</p>	
<p><b>ASESOR.2</b> D. Augusto Díaz Guerrero (Responsable de las Actividades de mañana en la Piscina Cubierta)</p>	
<p><b>ASESOR.3</b> D. José Antonio Atencia Rico (Responsable de las Actividades de tarde en la Piscina Cubierta)</p>	